

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana... 50 cts. línea.  
4.ª... 010  
ESQUELAS SEGUN TARIFA

# EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que envíe la suscripción desde el día 15 de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

## ¿Son necesarias las leyes de excepción?

La afirmación hecha en el Parlamento de que no eran necesarias leyes de excepción para el castigo de los criminales que atentan contra la vida de los hombres públicos, ha traído como consecuencia lógica, una serie de discusiones en la prensa, sobre si estaban ó no en lo cierto los que desde el primer momento entendieron que en las leyes actuales hay suficiente garantía para evitar semejantes crímenes.

Contra esa opinión se declara «El Ejército Español» periódico que no tiene nada de reaccionario y que, como es sabido, representa la opinión general de los militares:

«El mantener una opinión contraria á las que se han expuesto en cuanto á ser innecesaria una legislación especial para perseguir el anarquismo, no envuelve una censura; es simplemente mantener una doctrina frente á otra; y no lo es tampoco el razonar los fundamentos de nuestra opinión, que se funda en considerar que la legislación vigente no ofrece garantías: 1.º, porque atribuye al conocimiento de esos delitos al Jurado, que muchas veces absuelve á los procesados aun siendo su responsabilidad evidente, como ocurrió cuando el hallazgo de explosivos en la montaña de la Virgen de Coll (Barcelona), dispuestos para realizar un atentado que tenían fraguado varios individuos de la *Juventud Libertaria*; 2.º, por que la penalidad no está en relación á la enormidad de los delitos, y 3.º, porque resultan hoy licitos y legales los derechos de reunión y asociación de los ácratas, y la propaganda de sus ideas en el mitin, el libro y el periódico, cuando á esos sectarios debieran alcanzar los preceptos del caso cuarto del artículo 189 y el 198 del Código penal, puesto que sus doctrinas tienden á la comisión de los crímenes más salvajes, realizados en forma que de ordinario hace difícil descubrir á los autores, sobre todo si son por medio de explosivos, siendo seguro para los que los ejecutan el conseguir el fin que se proponen, que es unas veces producir gran número de víctimas, otras ocasionar daño en las casas, y, cuando menos, sembrar la alarma, turbando la pública tranquilidad.

Siempre, indefectiblemente, salvo los casos en que las bombas no explotaron, consiguen su propósito, y lo demuestran la siguiente estadística:

Desde 1890 hasta 31 de Mayo de 1906, incluso el crimen de Morral, se realizaron en Madrid y Barcelona 18 atentados, que ocasionaron en total 192 heridos y 58 muertos; otros 11 que ocasionaron daño en fábricas y otros edificios, y seis atentados para sembrar alarma. Además, en Barcelona, se cometieron en 1907, 15 atentados por medio de explosivos, de los que en ocho resultaron en total tres muertos y 18 heridos. A estos hay que agregar los atentados contra persona determinada, entre los que figuran los asesinatos de Cánovas y Canalejas, y las dos heridas sufridas por el señor Maura.

Es muy elocuente el resultado obtenido por la ley de 2 de Septiembre de 1896, desbarató en la forma la organización de los anarquistas, que durante los cuatro años que rigió, y aun en dos posteriores, no se registró ningún atentado.

Pero si esto no basta á conven-

cernos de la necesidad de una ley especial contra el anarquismo, hay para ello otras consideraciones.

No es garantía de la sociedad la legislación vigente, que castiga al autor material del delito (que frecuentemente en los atentados anarquistas no se descubre), y deja impunes á los verdaderos responsables que son los propagadores de las ideas de la secta en el libro, en el periódico, en el mitin y aun en las escuelas; legislación que atribuye al conocimiento de los delitos al Jurado, que una veces por miedo á la venganza, y por miedo á la ignorancia otras, absuelve casi siempre á los ácratas procesados.

Por otra parte, sobre acusar una falta de virilidad el no apelar á leyes especiales por temor á que aumente la propaganda y organización secretas del anarquismo, sería también incurrir en una vulgaridad, porque hoy realizan esos trabajos secretos en los centros de acción, y utilizan la libertad de que disfrutan para hacer esa propaganda pública y sostener asociaciones, hallando así mayor facilidad para seleccionar los que han de ir á engrosar aquellos centros de acción. La libertad de que disfrutan no ha impedido esos trabajos secretos para fraguar los atentados ó para intervenir en las huelgas dándoles un carácter libertario, desnaturalizando el carácter evolutivo que tenía el socialismo.

Quitamos á los anarquistas esa libertad de propaganda y asociación y habrán perdido una de sus armas principales que aunque pudiera momentáneamente exaltar sus pasiones se vería contrarrestado ventajosamente este peligro por las mayores facilidades que la ley especial habría de dar para la persecución.

## Apuntes

### LAS SOLTERONAS

Aunque parezca una cosa rara, hay mujeres en el mundo á quienes no les importa que se les vaya pasando la edad sin haber encontrado su media naranja; y si allá en las recónditas de su pensamiento lo lamentan como cada hija del vecino, por lo menos saben fingir que les tiene sin cuidado y hasta se complacen en hacerlo público.

En París, el día de Santa Catalina, celebran su fiesta las solteras; aunque parezca raro es una fiesta de alegría.

Las obreras de los talleres de la rue de la Paix que han cumplido los veinticinco años sin encontrar esposo, cosa que va siendo muy corriente en estos tiempos en que hasta el pan se siente eviador y anda por las nubes, adoran su cabeza con un gracioso gorriño. Esta es la contraseña de su celibato.

En pintorescos grupos, recorren las calles entonando canciones, lanzando carcajadas y chillidos y demostrando á los hombres que se alegran una barbaridad verlos buenos.

Grupos numerosos de estudiantes las siguen, las piropean las obsequian con flores; y todo aquello termina en animadísimo banquete donde las simpáticas *midinettes* demuestran, que si no han tenido gracia para pescar marido, tienen por lo menos un estómago á prueba de solomillos.

¿Será verdad esa alegría de las solteras francesas? Tal vez no.

Puede ser esto hijo de ese humorismo francés tan encantador; pero

á mí, que no me digan, toda mujer que dobla el cuarto de siglo sin que le hayan leído la Epístola de San Pablo, debe andar por las soledades de su hogar de peor humor que García Prieto cuando se acuerda del corde de Romanones.

Pero es un gesto muy simpático el de esas solteras parisinas.

Entre carcajadas saben demostrar una indiferencia que tal vez no sientan y andan por aquellas calles como diciéndole á los hombres:

—Pero, so gansos; ¿es que no os habeis fijado en nuestro palmito?

Perque hay cada *midinette* de esas, que apesar de los veinticinco está más fresca y más bonita que un clavel reventón.

Las mujeres saben fingir todavía gran indiferencia hacia nosotros; esto demuestra que esta muy lejos de cumplirse aquella profecía de San Agustín de que «día llegará en que los hombres se suban á los árboles huyendo de las mujeres».

No; todavía saben las mujeres despreciarnos, ó por lo menos lo fingen muy bien; y mientras se muestran conformes con su suerte no es llegada la hora de que busquemos el árbol donde ahorcarnos ó donde subirnos.

Esto del celibato va constituyendo una plaga social cada día más extendida. Es una amenaza á la vida de las naciones. Los gobiernos se preocupan de ello.

De algún tiempo á esta parte vienen hablando de implantar un fuerte impuesto para los celibes.

Hay que declarar que eso es injusto y atentatorio á la libertad del ciudadano. No es por ahí.

Mientras cuesten un ojo de la cara sombreros y abrigos de señora y los alquileres suban y los garbanzos no bajen y con un duro no haya ni para poner el puchero, habrá celibes y *midinettes*. Esa es la madre del cordero; porque aquello de «contigo pan y cebolla», se vá convenciendo la gente que es un cuento tártaro.

Que suban los sueldos y baje la ternera y ya vereis qué manera de cumplirse el *crecite et multiplica mini*.

Desengáñense las simpáticas mujeres que vislumbran un porvenir de modista de imágenes; tal como anda el mundo y como se van poniendo los hombres, es preferible vivir sola á mal acompañada.

Es mejor ser *midinette* perpétua.

VERETER.

## La lista civil de Lerroux:

Por lo visto los redactores del colega republicano radical son de genio demasiado irascible y bastante impetuosos.

No de otro modo se explica ese chaparrón de insultos que nos dirigen sin otra causa ni motivo que el deseno de nuestra parte de que los incántos no comulguen, como suele decirse, con ruedas de molino y conozcan el anverso y el reverse de la medalla que simboliza á Lerroux.

Por nuestra parte, no les hemos de imitar en los insultos; sabemos que ellos no hacen otra cosa que repetir como hipnotizados las frases, y acaso con los mismos vocablos, que se les inspiran y por eso si nosotros tuvieramos necesidad de echar mano á la artillería gruesa no iría contra ellos, sino contra aquellos que sin ser murallas ni hacer jamás nada por Murcia, vienen á sacar de quicio, no solo nuestras



EL SEÑOR

## Don Mariano Moreno López

del Comercio que fué de esta plaza

### Ha dejado de existir á los 43 años de edad en la villa de Molina

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su apenada esposa doña Encarnación Blaya Marín; padre político don Antonio Blaya Luna; hermanos doña Teresa, doña Angeles, don Juan, doña Margarita y don José; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado por lo que les anticipan su gratitud.

Murcia 27 de Noviembre de 1912.

El entierro se ha verificado esta tarde en la villa de Molina.

relaciones sociales, sino hasta el lenguaje cortés que fué siempre patrimonio de todos los que contienden con la pluma.

Aparte este, como el colega nos llama calumniadores, vamos á ofrecerle un ramillete que leemos en un periódico catalán, por añadidura, y suponemos que no nos hará la injusticia de creer que está inventado por nosotros.

Dice así:  
«En un folleto que con el título de «Los grandes cnicos», *Sacrificios de Lerroux*, ha publicado don Alvaro Valero, dice:

«Aunque no todo, porque el secreto envuelve muchas cantidades, pueden saberse aproximadamente algunas de las que sacrificándose ha percibido el ex-emperador del Parello.

Del Tesoro para la República, pesos argentinos, 40.000

De Don Toribio Sánchez por un acta de diputado, 400.000 pesetas.

Suscripción de la Casa del Pueblo de Barcelona, 22.000

De las minas de Almadén, 4.000

De «Dos Gremios Unidos» de Lisboa, 1.000

De los socialistas bilbaínos, 1.000

De Ferrer para *El Intransigente*, 40.000

De *El País* salieron en su persecución, 27.000

De otra recaudación de los argentinos 150.000

De Don Gonzalo de Rivas por facilitar la contrata de las aguas, un automóvil valorado en 12.000

De Rosalía Gavin á quien Lerroux libró de la pesadilla de administrar «El clamor zaragozano» 3.000.

De la cal, el yeso y el cemento, 800.000.

Sin contar los cuarenta mil pesos argentinos, ha recibido aproximadamente, la no muy despreciable cantidad de UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL PESETAS.

Como verá nuestro colega, por nuestra parte no ponemos ni quitamos una línea y por tanto debe absolvemos, si lo dejan, del dictado de calumniadores.

¿Estamos conformes?



III ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

## PIBAR NARBONA DOMEDEL

que falleció el día 28 de Noviembre de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media hora, desde las siete hasta las doce, mañana 28 del corriente, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María.

Los padres y demás familia de la finada,

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos cultos, y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 27 de Noviembre de 1912.

## LA GUERRA EN ORIENTE:

**La actitud de Rusia**  
«Le Temps» publica el siguiente telegrama de San Petesburgo.

«Aquí se desmiente que el gobierno turco haya recibido de ciertas esferas rusas y aun de algunas personalidades de la familia imperial ciertas seguridades alentadoras por las cuales se pretende explicar la actitud decidida de Serbia frente á Austria, actitud punto menos que de desafío.

Rusia no da á Serbia sino consejo de moderación, lo mismo en la crisis actual que en la crisis bosniana de 1908, y guardará una actitud pacífica mientras que Austria mantenga en el terreno diplomático su desacierto. Es evidente que si se saliese de ese terreno para entrar en la vía de los procedimientos violentos contra la nación serbia, Rusia se vería forzada á adoptar otra línea de conducta.

Por otra parte, se tiene gran con-

fianza en la acción moderadora de Alemania, que no puede dejar á Austria enredarse en una política peligrosa para la paz europea y llena especialmente de riesgos para ella misma y para los países aliados de ella.

Entretanto, Rusia, sin salirse de su política pacífica, toma las naturales medidas de precaución, justificadas por la movilización de tres Cuerpos de ejército que ha hecho Austria en Galitzia.

**La triple alianza**

En los Círculos políticos de Roma se asegura que la renovación de la Triple alianza es cosa decidida en principio; pero que Italia desea conocer antes de la firma definitiva la nueva situación de los Balcanes, y sobre todo, poner en punto con Austria la cuestión albanesa, que es el elemento esencial de la alianza ó de la enemistad entre las dos naciones.

Efectivamente, á Italia no le basta obtener la autonomía albanesa. Necesita además que la nueva orga-



PRIMER ANIVERSARIO  
EL EXCELENTISIMO É ILUSTRISIMO SEÑOR

# D. JOSÉ M.<sup>A</sup> BARNUEVO Y RODRIGO DE VILLAMAYOR

DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO; PRESIDENTE DE SALA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, POR JUBILACION;  
CABALLERO TERCERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO; MAESTRANTE DE VALENCIA; EX DIPUTADO A CORTES; EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

Falleció en esta ciudad el día 29 de Noviembre de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS S. S. Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

LA EXOMA. É ILTMA. SEÑORA

## Doña Maria Teresa Sandoval y Mena

que falleció en Madrid el día 3 de Abril de 1912

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el viernes 29 de los corrientes, en las iglesias de Cehegin, Utrillas, Conventos de Religiosos Franciscanos, Carmelitas de Belmonte y San Clemente (Cuenca); Rectoral de Churra, y las que se celebren á las once y once y media, cinco misas, cada media hora, y el solemne responso, terminadas las últimas, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

*SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á estos cultos por lo que les que tarán eternamente agradecidos.*

Murcia 27 de Noviembre de 1912.

Los Exemos. é Ilmos. Sres Obispo de esta Diócesis, de Madrid-Alcalá, Avila, Jaén y otros varios han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

nización no haga de Albania un feudo de Austria. En este sentido se prosiguen actualmente las conversaciones entre Roma, Viena y Berlín. Además, el gobierno italiano opina que la cuestión albanesa debe arreglarse diplomáticamente por el concierto europeo, y no por la acción aislada de algunas potencias.

Los «pourparlers» austro-italianos se reanudarán mañana en presencia de Alemania. De aquí la importancia de la Embajada de Berlín.

### La Política

(Por Telégrafo)

#### El Tratado

26.—A las 11'15 n.

García Prieto ha manifestado que mañana se firmará definitivamente el tratado franco-español.

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Estado, á las cuatro de la tarde.

Concurrirán Geofray, un Consejero de la Embajada francesa, el subsecretario y el jefe del protocolo del Ministerio.

El sábado se hará público simultáneamente en París y en Madrid, leyéndose en las Cámaras.

#### Villaurreutia

Esta tarde ha conferenciado con García Prieto el Embajador de España en Londres.

El señor Villaurreutia regresó esta noche a Inglaterra.

#### En Palacio

Una Comisión de marcanes del Cantabrico ha estado en Palacio cumplimentando al Rey al que han rogado apoye la aprobación de las conclusiones acordadas en la asamblea de Bermeo.

El Rey ofreció hacerlo así.

#### La infantería de Marina

Después de la firma del Tratado, el ministro de Marina organizará dos batallones de infantería, destinados á guarnecer Ákazar y Larache.

En la Península se restablecerán los tres batallones, uno en cada Apostadero.

Los dos batallones que se encuentran en Marruecos formarán un regimiento que se dominará expedicionario.

#### Las Mancomunidades

En el Senado se ha reunido la Comisión de Mancomunidades, presidida por Rodríguez.

Siguió el examen del proyecto. Transcurrirán varios días antes de que la Comisión emita dictámen.

#### Marchas militares

Las tropas de la guarnición han comenzado las marchas de resistencia.

La distancia que recorrerán es de 70 kilómetros.

## LAS CORTES

(Por telégrafo)

### SENADO

SESION DEL DIA 26

26.—A las 11'15 n.

Preside Montero Rios.

Varios senadores formularon ruegos de escaso interés.

#### Presupuesto de liquidación

Continúa discutiéndose el presupuesto de liquidación.

Recalifica *Alvaras Gujardo*.

También lo hace *Navarro Reverter*, interviniendo *Calvetón*.

El duque de Lerma consume el segundo turno.

Considera excesivo el empréstito. Le contesta el señor *Barsanallana Sánchez de Teza* consume el tercer turno.

Considera muy difícil la situación de la Hacienda.

Censura la premura con que se discute el presupuesto, pues con ello originanse perjuicios.

Alaba al Rey que constantemente da ejemplos de consuetudinismo.

Le contesta *Reverter* y se levanta la sesión.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 26

Preside Moret.

#### Ruegos y preguntas

*Zulueta* pide al Gobierno que obligue á las autoridades de Barcelona á que hagan cumplir la ley del Descanso Dominical.

#### Créditos

Se dá lectura á dos peticiones de créditos.

Una para el establecimiento de la Escuela Naval, siendo retirado para modificarlo y el otro, que se discute inmediatamente, es para los gastos del viaje á Oriente del crucero «Reina Regente».

*Pedregal* presenta voto particular que apoya á continuación.

Censura que para cualquier movimiento de barcos se traiga enseguida la petición de crédito.

Le contestan *Suárez Inclán* y *Barber*, siendo desechado el voto de *Pedregal* por 126 votos en contra de diecinueve.

Es aprobada la pensión á la viuda é hijos del señor Canalejas.

También se aprueba otra para un buzo florentino.

#### Presupuestos

Continúa discutiéndose el de Instrucción pública.

Apruébanse los capitulos quinto y sexto.

Al séptimo hace observaciones el señor *Azcárate*.

Interviene *Burell* para recoger alusiones.

Excita á *Alba* para que continúe la obra empezada.

*Alba* contesta elogiando el discurso de *Burell*.

Se levanta la sesión.

**Uralita Roviralta** Véase 4.ª plana.



D. O. M.

LA SEÑORA

## DOÑA ANGELES MARCO INIESTA

Ha fallecido, á los 77 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

*Sus desconsolados ahijados doña Josefa y don Alejandro Aguiar Inquierdo, y sus albaceas testamentarios.*

Participan á sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán mañana 28 en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las once de la misma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Murcia 27 de Noviembre de 1912.

Casa mortuoria: San Cristobal. 2.

*El duelo se despiés en las Agustinas*

*No se reparten esquelas.*

## Después de la catástrofe

(Por telégrafo)

#### Entierro de las víctimas.—

#### Manifestación imponente.

Bilbao 26—9'15 n.

Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe del domingo.

El acto ha resultado una grandio-

sa manifestación de duelo en la que ha tomado parte Bilbao entero.

Jamás, recordábase ningún acto semejante.

El comercio, sin excepción, cerró sus puertas.

En todos los talleres, obradores y fábricas, suspendióse el trabajo.

#### El cortejo

El fúnebre cortejo se organizó en la Plaza de la República.

El gentío es tan numeroso que es imposible dar un paso.

En varios carruajes fueron colocadas treinta coronas.

#### Los féretros

A las nueve y media fueron sacados del hospital 46 féretros.

De ellos 44 eran blancos y 2 negros, perteneciendo los últimos á una joven de 21 años y á una mujer de 49.

Cada féretro es conducido por cuatro socios del Club Deportivo.

Al salir los atados, las mujeres rompen en llanto.

El silencio de los hombres es imponente.

En marcha

A las diez en punto se pone en marcha el ímprobable cortejo. En primer lugar, un piquete de guardia civil á caballo. Los maestros con todos los niños de las escuelas públicas y privadas, llevando brazales negros. Al paso de los féretros el gentío colocado en ambos lados de las calles guarda un silencio religioso. Las mujeres lloraban. El clero de todas las parroquias, con cruz alzada cantaba responsos. Las familias de las víctimas rodeaban los ataúdes. La emoción es inmensa. Detrás de algunos féretros van hermanitos de las víctimas enlutados y llevando coronas. La presidencia Seguirán las Sociedades y Juntas de todos los Centros. Las bandas de música y las tropas de la guarnición que cierran el cortejo.

Al cementerio

Los ataúdes fueron colocados en un tren especial en donde fueron conducidos al cementerio de Vista Alegre. En el mismo tren subieron las autoridades y los parientes de las víctimas. El momento del sepelio resultó desagradable por las desgarradoras escenas desarrolladas. A las cinco de la tarde fueron cerradas las tumbas y cubiertas con las coronas. Allí levantará el Ayuntamiento un mausoleo.

Más muertes

Ha sido identificado el último cadáver. Llamábase Lúcio Bilbao, de 12 años. Carecía de hermanos. Tiene dos hermanas que se encuentran sirviendo. Ignoran la desgracia. Han fallecido otros tres heridos. Luto Continúa el Comercio cerrado. Todos los espectáculos han sido suspendidos.

La guerra de Oriente

El cólera París 26.—A las 8 n. Confírmase que decreta la epidemia cólerica en Constantinopla. Sigue la guerra Los esfuerzos de Alemania, Austria y Rusia, para conseguir la paz entre los Estados balcánicos y Turquía, hasta ahora no han dado resultado favorable. El Gobierno turco muéstrase intransigente. La guerra continuará.

Extranjero

PARIS 26.—A las 11'15 n. Derrota del Gobierno En la Cámara ha sido derrotado el Gobierno al votarse una enmienda al presupuesto del interior. Alcanzó 266 votos por 205 de las oposiciones. El resultado ha sido comentadísimo, sin embargo estimáse que no habrá dimisión. BRUSELAS Fallecimiento Ha fallecido la duquesa de Lannes, madre del Rey. ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE idioma francés cálculo mercantil contabilidad por partida doble Jaboneras, 10.

Por Canalejas

(Por telégrafo) 27.—A las 11'15 n. En Alicante, Tortosa y Alcoy, celebrárense funerales por Canalejas. En Sevilla formóse una manifestación al representarse en una película el entierro de Canalejas. La multitud la ovacionó.

Nuevo consejero

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. La «Gaceta» publica un decreto nombrando consejero de Estado al exministro conservador don Gabino Bugallal.

LA FIRMA

Guerra 27.—A las 3'15 t. Ha sido nombrado interventor de la primera región don Juan Ocasariz. Ha sido destinado á Baleares el comisario de primera don José Casanova. Se han concedido cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Aizpurá y Friedich. También se ha firmado una concesión de cruces.

El tratado con Francia

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. Romanones desde Palacio marchó al ministerio de Estado. Allí conferenció con García Prieto acerca de la firma del tratado que será el sábado. Seguidamente se facilitará el texto á la Prensa. La presentación del tratado á las Cortes no se demorará, aunque este extremo sea de la exclusiva competencia del ministro de Estado.

Reorganización de la Policía

(Por telégrafo) Decreto 27.—A las 3'15 t. Romanones estuvo en Palacio despachando con el Rey. Puso á la firma del Monarca un decreto creando la Dirección general de Seguridad y reorganizando la jefatura de policía. Nombramientos Está acordado el nombramiento de director general de Seguridad á favor de Méndez Alarcón. Todavía no se ha designado la persona que ha de ocupar la jefatura de policía. A las Cortes A la salida de Palacio dijo Romanones que como complemento á los decretos firmados hoy por el Rey en breve se llevarán á las Cortes los correspondientes proyectos acoplados á la legislación actual del nuevo organismo policíaco.

Las compañías eléctricas

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. Una comisión de representantes de compañías eléctricas visitó á Navarroreverter. Manifestaronle al ministro que no es cierto que su actitud sea de rebeldía. Expresaron el deseo de que el nuevo impuesto se establezca sobre recibo del consumo. El ministro ofreció estudiar el asunto. Se congratuló de los terminos de concordia en que plantean la cuestión las compañías eléctricas.

NOTICIAS

Subasta Se recuerda que mañana hasta las trece horas es el último día de presentación de pliegos para la subasta de la Plaza y Lonja que tendrá efecto el día 29 en estas Salas. Constatóse á las once de su mañana. De Valladolid Ha regresado de Valladolid nuestro querido amigo don Mariano Martínez García, con motivo de haber sido operada recientemente su señora madre doña Carmen García y García.

Recaida Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de «La Verdad» don José Tolosa Hernández.

De todas veras deseamos al querido amigo un rápido y total restablecimiento.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Girille (hígado).

Sufragios

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y respetable señora doña Josefa Fernandez Tomás, viuda de Pérez (q. e. p. d.), se han celebrado misas en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora del Carmen y San Bartolomé. Dichos piadosos actos se han visto muy concurridos de amigos de la finada y de sus sentidos hijos, á quienes, como á la demás familia, les reite amos nuestro pésame.

Preso

La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Málaga, Francisco Muñoz Baeza, á Murcia á disposición del Presidente de la Audiencia.

Descanso dominical

La guardia civil de San Pedro de Pinatar denuncia ante aquella Alcaldía á Aquilino Gomez Tarraga, por infracción de la ley del Descanso dominical.

«Es V. gotoso, reumático y sufre de areuillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc? Tome V. la «Piperazina Doctor Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Viajeros gratuitos

Los guardias de seguridad números 25 y 29, á petición del jefe de la estación del ferrocarril presentaron en la Inspección á Antonio Ouesta Azorín (a) El Chistera, retiro, el que en unión de Emilio Villaplana, Miguel Peinado y Juan de Dios Coll, que se dieron á la fuga, viajaban sin billete desde Alcantarilla.

Riña

Los guardias núm. 18 y 65, presentaron en la Inspección á Ricardo Franco Canales y Alfonso Egea Franco, por riña y escándalo en la calle de la Gabacha.

Timadores detenidos

Anoche, junto á la estación, los vigilantes don Francisco Piñuela y don Joaquín Martínez, prestaron un buen servicio.

Un pájaro de cuentas, llamado Juan Moreno Jiménez, (a) Juanillo, natural de Sevilla, en unión de otro punto conocido por el «Pajarilla», intentó timar 1.500 pesetas á don José Martínez Pérez, del campo de Cartagena.

Los vigilantes citados llegaron á tiempo de impedir el timo, pues en el momento de la detención es cuando iba aquel á consumarse.

PRÓXIMAS novedades

Brugarovas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Recaudación del timbre

La Delegación de Hacienda, remite relación de lo recaudado en esta capital por el impuesto de timbre sobre espectáculos públicos y por el 5 por 100 para la mendicidad, correspondiente á Octubre. Tesoro 2.188'12. Mendicidad 1.068'21.

En estas sumas se comprenden todos los ingresos por toda clase de espectáculos.

Estadística

La Alcalde de Calasparra, remite el avance estadístico de los ganados existentes en aquel término municipal.

Requisitoria

El Juzgado de instrucción de Cartagena remite requisitoria en contra de Juana Ros Ruvira, procesada por el delito de lesiones.

Penado

El juez instructor del Regimiento infantería de Sevilla participa al gobernador que Félix Bretones Tuells, sentenciado á la pena de seis años de prisión correccional, por Consejo de guerra ordinario de Cuorpe, queda á disposición del gobernador en la Prisión Preventiva de Cartagena.

Reparto

La alcaldía de Molina participa haber quedado expuesto al público el reparto de la contribución de aquel término puja el 1913.

Clases pasivas

El Delegado de Hacienda ha señalado para el pago de sus haberes á las clases pasivas de esta provincia. Día 2 de Diciembre.—Retirados de Guerra y Marina. 3.—Montepío Militar.

4.—Id. civil, jubilados y remunerarios. 5 y 6.—Todas las clases que no hubieran sobrado en los días señalados.

Funerales por Canalejas

Mañana á las diez se celebrarán solemnemente en esta Catedral los funerales por el alma del ilustre precer é insigne patriote don José Canalejas y Méndez, vilmante asesinado en el ejercicio del alto cargo de Presidente del Consejo de Ministros y cuando más España necesitaba de sus servicios y de sus altas dotes de gobernante.

El señor gobernador con gran interés y celo que le enaltece, ha invitado á tan solemne acto, á todas las autoridades, corporaciones, entidades particulares, alcaldes y ayuntamientos de la provincia, para que asistan al acto y con su presencia testimonien á la vez que el sentimiento por tan irremparable pérdida la más enérgica protesta contra los autores del asesinato; disponiendo que por todo el día se coloque en el edificio del Gobierno civil, la bandera nacional á media asta y en sus oficinas los pliegos necesarios para que puedan firmar todas las personas que deseen hacerlo, de remitir á dichos pliegos al gobierno de S. M. Espera fundadamente el Sr. gobernador, que la culta, y menárgica Murcia, dará una prueba más de su amor á las instituciones y al orden, contribuyendo con su presencia á realizar el acto solemnisimo que mañana se celebra en la Catedral y firmando los pliegos que estarán expuestos en el Gobierno civil.

Defunciones

Joven todavía y víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en el vecino pueblo de Molina el que en vida fué nuestro amigo don Mariano Moreno López.

El finado, era persona muy conocida Murcia, en la que ejerció el comercio de tegidos como propietario del establecimiento «El León» habiéndose abandonado poco há sus negocios para retirarse á Molina, donde le ha sorprendido la muerte.

A su afilida esposa doña Encarnación Blaya Marín, hermanos y demás familia, en la que figura nuestro respetable amigo don Vicente Pérez Callejas, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa. Descanse en paz el alma del finado.

Con sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir la virtuosa señora doña Angeles Marco, hermana que fué de nuestro inolvidable amigo don Alejandro Marco, (que en paz descanse). La finada distingúase por su edad inagotable y por su bondadoso carácter que le había conquistado en esta numerosas simpatías. Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus deudos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1912

JUEVES XXVIII

San Gregorio III papa, San Esteban, San Victoriano y San Urbano

CULTOS

En San Andrés.—Por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones se hará la novena del Santo Titular.

En Santa Catalina.—El Ejercicio de Reparación á Jesús Sacramentado se hace los jueves después de la misa de ocho, en la que se rezará el santo Rosario.

MES DE ANIMAS

En San Nicolás.—Por la mañana á las ocho.

En Madre de Dios.—Por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Santa Clara por don José Hilla Sistaeh, esposa y demás difuntos.

Día 29.—En San Juan por don José Antonio Gandía, esposa y demás difuntos.

ACADEMIA FIEUX

PRESEBITERO FRANCOS Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Militares, Ingenieros, etc. QUINCE años en práctica y continuos éxitos en varios exámenes y oposiciones.

Lecciones á domicilio Sto. Domingo, 32, 2.º

El Doctor Muñoz Consulta en Murcia

El Doctor Muñoz, profesor libre de Oto-rino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, terminada su consulta en Cartagena donde tan grandes curaciones ha obtenido en sus enfermos, comienza su consulta en Murcia Hotel Patrón el día 24 de Noviembre corriente y estará hasta el 2 de Diciembre próximo. Horas de consulta: Diariamente incluso domingos y días festivos de 11 á 1; y de 3 á 5. Del 10 al 20 de Diciembre consultará en Lorca, Hotel España.

Curación de la sordera, rumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras; anginas, vegetaciones; pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 606, método Ehrlich.

Consulta en el Hotel, 10 pesetas. A domicilio, 30 pesetas. 8-5

Teatro Romea

El beneficio de Espantaleón

El veterano artista, que tantas simpatías cuenta en Murcia por su labor artística; el que hizo reír tantas veces á este público, celebra esta noche su beneficio.

El número de localidades ayer adquiridas para esta función, nos dispensa de todo reclamo. Sabemos solamente que el teatro estará lleno.

He aquí el programa: En la sección vermouth «Los pavos reales».

En la doble, á las nueve, «Juerguecita» y «Torear por lo fino».

A las diez, sección doble con la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero, «Vida íntima».

De todas partes

Ferrocarril internacional

Reunidas las Comisiones francesa y española de ferrocarriles transpirenaicos, para tratar del emplazamiento de la estación internacional del ferrocarril que atraviesa la frontera por el túnel de Canfrac, ha sido acordado que aquella sea emplazada en el territorio español, aceptando el proyecto de la Comisión española, proponiendo cubrir parte del río Aragón para utilizar más terrenos.

Antes de que termine el mes actual se reunirán los comisionados franceses y españoles en París, para ultimar detalles, á fin de que las obras principien en seguida y se ejecuten con rapidez.

La torre de mayor altura

Torre de 500 metros para la telegrafía sin hilos.—Con el fin de establecer una estación central radiotelegráfica en Alemania, los ingenieros Dech y Pastz han proyectado construir una torre de gran radio de acción, 200 m. más elevada que la famosa torre Eiffel, de París.

Esta nueva torre será de hierro, de forma idéntica á la Eiffel, y se construirá en Dusseldorf, montada á caballo sobre el Rhin.

Entre los pilares habrá 195 metros de abertura. A 95 metros del suelo estará la primera bóveda y á 450 la última plataforma, á la cual se subirá con dos ascensores.

Desde esta plataforma hasta la punta se ascenderá por medio de escalera de caracol.

«Gaceta Médica»

La «Gaceta Médica» de Murcia correspondiente á los meses últimos publica los siguientes sumarios:

MES DE SEPTIEMBRE «Investigación de los bacilos coli y de Eberth en las aguas», por el doctor Antonio Gota Gállego.

«Un caso de meningitis no definida», por el doctor Pasanis.

«Determinación de la resistencia vital del enfermo respecto á la posibilidad de la curación», tratamiento preoperatorio, por el doctor Joseph Bloodgood (de Baltimore).

«Fuera de texto»: Anuncios.

MES DE OCTUBRE «El tratamiento actual de la tiñas del cuero cabelludo», por el doctor E. Bodin. «Las algias mastoideas por eburnación», por el doctor Pedro Borrás Torres. «Varios enfermos de poliartritis reumática tratados con las inyecciones de fibrolisina», por el doctor J. Rizoalido. «Un caso extraordinario de embarazo doble», por el doctor Salvador Preciat. «Fuera de texto»: Anuncios.

DE LA «GACETA»

Los derechos sobre el maíz

La «Gaceta» ha publicado la ley rebajando los derechos arancelarios sobre el maíz.

La parte dispositiva dice como sigue:

«Artículo 1.º Desde el día siguiente á la promulgación de esta ley, se reducen á 50 céntimos de peseta por 100 kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importe. El Gobierno restablecerá los derechos del Arancel si el resultado de la próxima cosecha diese un rendimiento igual por lo menos á la media del quinquenio, según los datos que publique el ministerio de Fomento ó despues de haberse importado 200.000 toneladas de maíz por los puertos de Galicia y del Cantábrico.

Art. 2.º La rebaja á que se refiere el artículo anterior se aplicará también al maíz que esté pendiente de trámites de despacho, al que esté en depósito y se declare para consumo y al que disfrute de almacenaje á que se refiere el art. 110 de las Ordenanzas de Aduanas.

Art. 3.º Los destiladores de alcohol pagarán á la entrada en fábrica 1'75 pesetas por cada 100 kilogramos de maíz extranjero que empleen para la destilación.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.

LA BOLSA MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena SUCUBSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'por 400 Interior' at 84'30, 'Exterior' at 60'00, 'Banco de España' at 457'50, etc.

Espectáculos

Teatro Romea

Beneficio de don Juan Espantaleón.

A las seis, sección vermouth, (doble), al precio de sencilla, «Los pavos reales». A las nueve, doble, «Juerguecita» y «Torear por lo fino».

Teatro-Circo Villar

Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematógrafo grandiosas y variadas películas.

AGENCIA DE COMERCIO

bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perito mercantil) Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partida doble. Clases de idiomas teórico-práctico.—Clases para señoritas. Príncipe Alfonso 40, 2.º, frente al Café Oriental

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villanueva, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y MATERIALS DE CONSTRUCCION  
SOLICITANDO y recibiendo de todas las provincias de construcción de  
**Juan Bernal Gonzalez**  
PARRAL DE SAN JUAN, 12 MURCIA  
Depósito, Guadalupe, 22 MURCIA  
Géneros y artículos de primera calidad

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

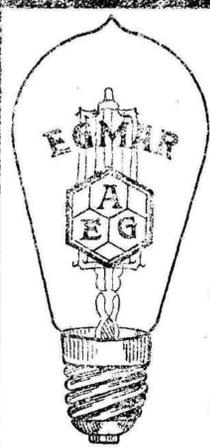
Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pedidos al por mayor.--Premios ganados en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA**  
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con el colorado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola la frescura y frescura de la Juventud. En uso de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

# EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

**SUPERIOR en ECONOMIA de fluido.**  
**SUPERIOR en SÓLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas.  
**SUPERIOR en DURACION.**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.



## DE FILAMENTO ESTIRADO

## SOCIETAT ANUAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11 MADRID

PARRAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1885  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
Los más altos reconocimientos.

PREPARACIONES QUIMICAS  
Sulfatos.--Sulfato de sosa.--Sulfato de potasa.--Sulfato de amonio.--Sulfato de zinc.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
Servicio agrario importante para el empleo racional de abonos, bajo la supervisión del elemento agrario como  
Excmo. Dr. D. Luis Grandjean  
El Abono importante para la Sociedad la Guis y acción especial para los terrenos de las dehesas, y según se las con los abonos para sus análisis. En contacto con el elemento agrario de las dehesas. Dirigirse a la

Comisión General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11 MADRID  
Teléfono 340.--Hacia los telegramas y telegrafos de España.--MURCIA.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED  
Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.--Mucho cuidado con las imitaciones

## Uralita Koviralta

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Valencia.

Camilo Perez Turbe--Cartagena

Pidense precios, muestras y demás informaciones.

## Gran Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

JUAN DELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ ADALID, 17 MURCIA

## No mas purgas

## Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» son el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.--2.ª Con tacto perfecto con las mucosas intestinales.--3.ª Derretimiento completo.--4.ª Acción suave y desecopativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.ª La fórmula perfecta del Intestino para los supositorios «VICTORIA» C. H. para niño 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos

## Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia; Don Antonio Ruiz Seiquer

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por E.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Capital social desembolsado	1.500.000	
Reservas Técnicas y de garantía	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479'69	
Sinistros satisfechos	2.413.578'17	
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15 y Correo 624	14.015.58'33	
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Mon		



## CALVICIE

Higiene y Belleza

POR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

## Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta.

## Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionados, Bobinas, centradas y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.  
Máquinas de hacer calcetas y todo clase de punto.--Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.  
Muebles de toda clase.--Cama de hierro y de madera.--VENTAS A PLAZOS  
Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos más modernos y los últimos discos impresos.  
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.  
Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

## Brugarolas y compañía

Gran fabrica de mosaicos Hidráulicos

Deposito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA --Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lugo.

## DENTICINA ATIENZA ¡MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lajas y Grán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Ginés Atienza Yagüe, farmacia, Abanilla.

## Cubiertos DE METAL BLANCO

garantizados PLATA MENESES, color inalterable, recomendados por su excelente calidad y su precio sumamente económico. 1'50 pesetas, venta exclusiva Bazar Murciano.--Murcia y Cartagena.

## Cubiertos los famosos de meta

blanco garantizados, conservan toda la vida su verdadero color inalterable, MARCA ACREDITADISIMA GRABADA AL DORSO «BAZAR MURCIANO» precio 1'50 pesetas. De venta Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.